

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 9

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 30 de enero de 2023
HORA:	De 03:00 p.m. a 03:40 p.m.
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Ing. Jean Pierre Guerra / Municipio Pedraza Ing. Susana D'Abrassio / asesora ESP Ing. Hiber Calvo / municipio de Pedraza Ing. Andrea Bautista / evaluadora institucional MVCT Ing. Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT evaluadora líder.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador del proyecto, para brindar asistencia institucional del proyecto *"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE BAHIA HONDA DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"*.

1. Contextualización.
2. Desarrollo de la reunión.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Se indica que el proyecto *"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE BAHIA HONDA DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"*, se encuentra en evaluación por requerimientos y en la presente mesa de trabajo el consultor y municipio socializaran el diseño de la PTAR contemplada en el proyecto. Además, se brindará asistencia en el componente institucional al municipio.

2. Desarrollo de la reunión

- i. La mesa de trabajo se realizó de manera virtual, se procedió con la presentación de los asistentes a la mesa.
- ii. La ing. Lucia Lombana inicia la mesa de trabajo indicando que el objetivo de esta es brindar asistencia técnica al componente institucional.
- iii. Seguidamente la ing. Andrea Bautista procede con la exposición de las últimas observaciones enviadas a la entidad formuladora, puesto que no se obtuvieron buenos resultados de esta evaluación. Y brindar la asistencia necesaria.

- iv. Se resalta que la ing. Susana D., manifiesta que la documentación que se allego no es la actualizada, ya que se relaciona al gerente anterior, para lo cual el ing. JeanPierre G. indica que esta documentación viene del 2021.
- v. La ing. Susana manifiesta que se tomaran las observaciones y se diligenciaran nuevamente los formatos, de modo que se entregue la documentación acorde a las observaciones.
- vi. La entidad formuladora adquiere el compromiso de entrega de la documentación institucional el 15 de febrero del 2023 o antes si es posible.
- vii. Se anexan a la presente acta de reunión las observaciones institucionales socializadas a la entidad formuladora.

3. Conclusiones y compromisos

El municipio se compromete a realizar los ajustes al componente institucional y entregar el 15/02/23.

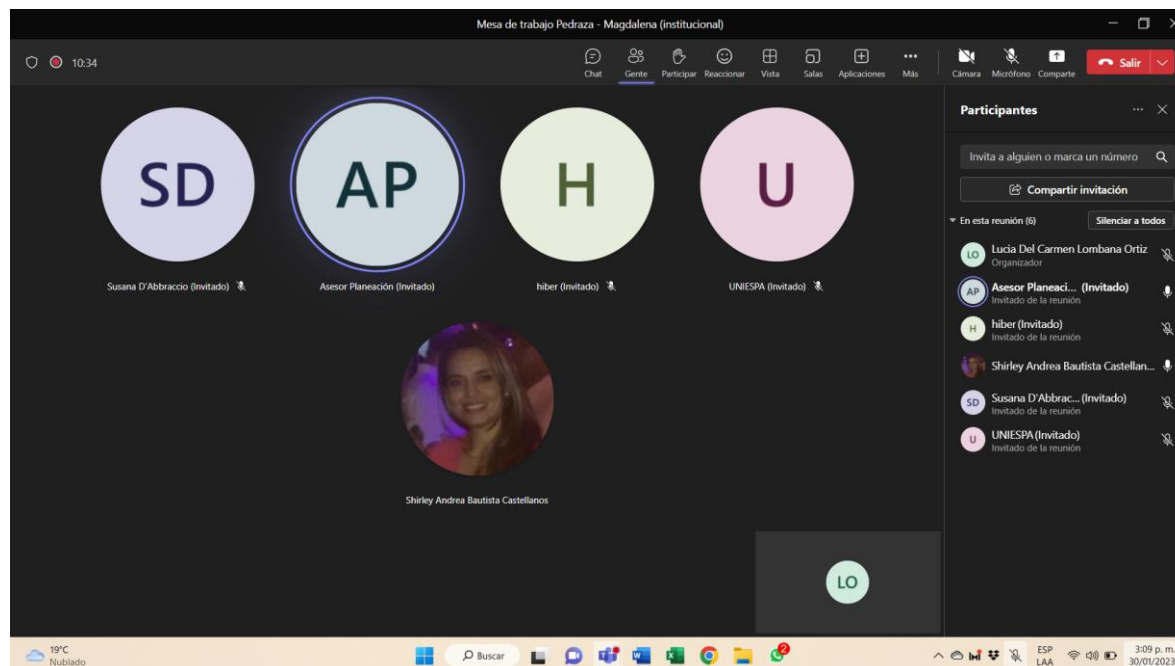
Se recuerda que se realizara seguimiento y acompañamiento al proceso de evaluación del proyecto bajo la luz de la resolución 0661/2019.

La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega documentación institucional	Municipio / ESP	15/02/23

FIRMAS:



Mesa de trabajo Pedraza - Magdalena (Institucional)

19:38

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más

Cámara Micrófono Comparte Salir

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

En esta reunión (6)

Silenciar a todos

LO Lúcia Del Carmen Lombana Ortiz Organizador

AP Asesor Planeación (Invitado) Invitado de la reunión

H hiber (Invitado) Invitado de la reunión

Shirley Andrea Bautista Castella...

SD Susana D'Abbra... (Invitado) Invitado de la reunión

U UNIESPA (Invitado) Invitado de la reunión

Shirley Andrea Bautista Castellan...

19°C Nublado

3:18 p. m. 30/01/2023

DIAGNOSTICO-ENL...

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

A. ÁREA GEOGRÁFICA DE ATENCIÓN

1. Departamento: MAGDALENA

2. Municipio: PEDRAZA

3. Tipo localidad: CORRENTAMENTO

4. Nombre de la localidad: BARRIO HONDA

5. Número total de domicilios en la localidad: 719

B. TIPO DE ENTIDAD PRESTADORA (seleccionar sólo una opción)

1. Junta Administrativa	2. Precooperativa	3. Sociedad por Acciones Múltiples	4. Sociedad por Acciones Privadas
5. Junta Acción Comunal	6. Oficina de la Alcaldía	7. Explotación por Acciones Oficiales	8. Explotación por Acciones Privadas
9. Asociación de Usuarios	10. Establecimiento Público	11. Explotación por Acciones Oficiales	12. Explotación por Acciones Privadas
13. Cooperativa	14. Sociedad por Acciones Privadas	15. Otro: *Especificar	16. Otro: *Especificar

C. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA

7. Dirección: UNIESPA

8. Teléfono fijo: 1000

9. Departamento: MAGDALENA

10. Municipio: PEDRAZA

11. NIT: 1000

12. Fecha de constitución: Día 10 Mes 1 Año 2000

13. Representante legal: William Ochoa

14. Cargo: GERENTE

E. SERVICIOS PRESTADOS

15. Servicios	15.A. Número de empleados			Total
	Administrativos	Operativos	Contratistas	
a. Acueducto	1	1	1	3
b. Alcantarillado	1	1	1	3
c. Aseo	1	1	1	3

F.46 AUTOEVALUACIÓN ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Elaboró: Lucía Lombana Ortiz / Contratista MVCT
 Fecha: 30-01-2023
 Anexos: observaciones institucionales.

OBSERVACIONES INSTITUCIONALES PROYECTO PEDRAZA – MAGDALENA (3RA REVISIÓN – 23/01/23)

De conformidad con la revisión realizada al proyecto versus el concepto dado el pasado diciembre de 2022 respecto a:

De acuerdo con la información remitida y revisada de acuerdo a la resolución 661 de 2019, me permito comunicarte:

1. Esquema organizacional: **se informa que es un prestador directo en el esquema organizacional. ok**
2. Diagnóstico de la empresa prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo.: **sigue sin diligenciar esta parte:**

C. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA					
6. Nombre: <u>UNESPA</u>		RUC: _____			
7. Dirección: _____		8. Teléfono/Fax: _____			
9. Departamento: <u>MAGDALENA</u>		10. Municipio: <u>PEDRAZA</u>			
11. N°: _____		12. Fecha de constitución: De ____ Mes ____ Año: ____			
13. Representante legal: <u>William Ochoa</u>		14. Cargo: <u>GERENTE</u>			
E. SERVICIOS PRESTADOS:					
15. Servicios	15.A. Número de empleados				
	Administrativos	Operativos	Contratados	Total	
	a. Acueducto	2	1		3
	b. Alcantarillado	1	1		2
c. Aseo	1	1		2	
F. 16 AUTOEVALUACIÓN ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS					
DIAGNÓSTICO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
PROCESO LEGAL INSTITUCIONAL	IR A HOJA P. L.I	Cuentas SI			Cuentas NO
PROCESO ADMINISTRATIVO	IR A HOJA P. A.D	Cuentas SI			Cuentas NO
PROCESO COMERCIAL	IR A HOJA P. COM	Cuentas SI			Cuentas NO
PROCESO LEGAL FINANCIERO	IR A HOJA P. F.FIN	Cuentas SI			Cuentas NO
PROCESO OPERATIVO	IR A HOJA P. OP	Cuentas SI			Cuentas NO
PROCESO TÉCNICO	IR A HOJA P. TEC	Cuentas SI			Cuentas NO
		TOTALES			TOTALES
NOTA: Si la Entidad Territorial no cuenta con un esquema empresarial de prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo diligencie hasta el ítem 16 numeral 5 y coordine con los indicadores de gestión en la hoja 8 de 8.					
En cumplimiento de la Ley 1981 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, se informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-de-comunicaciones					

Este reporte me sigue pareciendo grave:

PROCESOS INSTITUCIONALES Y LEGALES			PROTEGE SU CUMPLIMIENTO				CALIF.	DOCUMENTO QUE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ITEMS
Código	INDICADORES	SI	NO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE		
1.1	SE HA REALIZADO EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA? (ARTS. 6, 17 Y 18) DE LA LEY 142/94)	0					0	Acta de Tercerías de creación, Acta de constitución y Estatuto, Certificado de existencia y Representación Legal de la Entidad de Consumo
1.2	SE HA REALIZADO EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE LOS SERVICIOS? (RES. 651/2001-CRA)	0					0	Formato FU-002 del estudio de viabilidad
1.3	SE HAN REALIZADO LOS ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFFAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASFO SEGÚN METODOLOGÍA C.R.A.? (RES.267/2004-2011 Y 192 DE 2006-CRA)	0					0	Estudio de tarifas, acto administrativo de adopción, Proyección a los Subsidios y subregistro.
1.4	SE HA INFORMADO A LA CRA, SSP, AUTORIDADES LOCALES Y USUARIOS LOS ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFFAS DE LOS SERVICIOS? (RES. 267/2004-CRA)	0					0	Cartas registradas con sello de recibido
1.5	SE HA IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO? (ARTS. 45 A 51 LEY 142/94)	0					0	Acto administrativo (decreto o resolución de implementación)
1.6	SE HAN SEPARADO LAS CONTABILIDADES DE LOS SERVICIOS? (ART. 4, 6 Y 18 LEY 142/94)	0					0	Certificación firmada por contador o revisor fiscal
1.7	SE HA CREADO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS? (ARTS. 152 A 159 LEY 142/94, CIRCULAR SSP 01-02/98)	0					0	Impresión del reporte al SUI
1.8	SE HA IMPLEMENTADO EL PLAN DE CUENTAS DEFINIDO POR LA SSP? (RES. 145/99)	0					0	Certificación firmada por contador o revisor fiscal
1.9	SE HA IMPLEMENTADO LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS USUARIOS? (ART. 89 LEY 142/94)	0					0	Acto administrativo de implementación y de adopción
1.10	SU MUNICIPIO HA CREADO EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS PARA LOS SUBSIDIOS? (ART. 89 LEY 142/94 Y DECISIONES 888/98)	0					0	Acto del Consejo y certificación de funcionamiento del FSR expedida por el Tesorero Municipal
1.11	SE HA ELABORADO y/o IMPLEMENTADO EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA? (ART. 1, 2, 3 DE LA LEY 373/97)	0					0	Carta a la CAR correspondiente
1.12	SE HA ESTABLECIDO UN PROGRAMA PERMANENTE DE CONTROL DE PERDIDAS Y AGUA NO CONTABILIZADA?	0					0	Reporte reciente de la evaluación del índice
1.13	EN SU MUNICIPIO SE HA CONFORMADO EL COMITÉ DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL?	0					0	Acta de Constitución del Comité y Acto Administrativo del Municipio donde se asigna al delegado ante la Empresa
1.14	HA REALIZADO SU INCORPORACIÓN EN EL REGISTRO UNICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS-RUPIS-A TRAVÉS DEL SUI?	0					0	Partidazo impresa generado por el SUI
1.15	SU MUNICIPIO HA ELABORADO Y PRESENTADO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA EL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS-PGIRS?	0					0	Carta a la CAR correspondiente y copia del Plan de Acción en proceso vigente
								0

Me preocupa un poco el reporte institucional, por lo que te sugiero que podamos realizar una mesa de trabajo, para escucharlos; seguro no entendieron el diligenciamiento del formato y tal vez podamos darles una asistencia técnica.

NOMBRE DEL GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAM OSORIO
RUPS:

AUTOEVALUACIÓN			
PROCESOS INSTITUCIONALES Y LEGALES			
Código	INDICADORES	SI	NO
1.1	SE HA REALIZADO EL PROCESO DE TRANSFORMACION EMPRESARIAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA? (ARTS. 8, 17 Y 181 DE LA LEY 14294)	0	
1.2	SE HA REALIZADO EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE LOS SERVICIOS? (RES. 1850351-CRA)	0	
1.3	SE HAN REALIZADO LOS ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASED SEDON METODOLOGIA C.R.A.7 (RES.2870324-351 Y 351 DE 2005-CRA)	0	
1.4	SE HA INFORMADO A LA CRA, SSP, AUTORIDADES LOCALES Y USUARIOS LOS ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS? (RES. 2870324-CRA)	0	
1.5	SE HA IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO? (ARTS. 48 A 51 LEY 14054)	0	
1.6	SE HAN SEPARADO LAS CONTABILIDADES DE LOS SERVICIOS? (ART. 4, 8 Y 18 LEY 14294)	0	
1.7	SE HA CREADO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS? (ARTS. 103 A 116 LEY 14294, CIRCULAR SSP 01-0294)	0	
1.8	SE HA IMPLEMENTADO EL PLAN DE CUENTAS DEFINIDO POR LA SSP? (RES. SSP- 1415827)	0	
1.9	SE HA IMPLEMENTADO LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DE LOS USUARIOS? (ART. 38 LEY 14294)	0	
1.10	SU MUNICIPIO HA CREADO EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y RESERVA PARA LOS INGRESOS PARA LOS SUSCRIPTOS? (ART. 38 LEY 14294 Y DCTO. MIDE 35595)	0	
1.11	SE HA ELABORADO Y/O IMPLEMENTADO EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA? (ART. 1, 2, 3 DE LA LEY 37367)	0	
1.12	SE HA ESTABLECIDO UN PROGRAMA PERMANENTE DE CONTROL DE PERDIDAS Y AGUA NO CONTABILIZADA?	0	
1.13	EN SU MUNICIPIO SE HA CONFORMADO EL COMITE DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL?	0	
1.14	HA REALIZADO SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO GRUPO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS-RUPP- A TRAVES DEL SUP?	0	
1.15	SU MUNICIPIO HA ELABORADO Y PRESENTADO A LA CORPORACION AUTONOMA EL PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESERVDOS POLICIOS-PORG?	0	

Ahora bien, en cuanto a los indicadores: **no se modifico nada**

 La vivienda y el agua son de todos Desarrollo	FORMATO: DIAGNÓSTICO ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (Hoja 8 de 8)	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	Fecha: 21/04/2021
		Código: GPR-F-14

VI. INDICADORES			
1. Cobertura de Micromedición	=	$\frac{\text{No. Micromedidores instalados}}{\text{No. total de suscriptores}} = \frac{0}{719} = \boxed{0.0} \%$	
2. Eficiencia de micromedición	=	$\frac{\text{No. micromedidores en funcionamiento}}{\text{No. micromedidores instalados}} = \frac{0}{0} = \boxed{0} \%$	
3. Índice de agua no contabilizada	=	$\frac{\text{Vol. agua producida} - \text{Vol. agua facturada}}{\text{Vol. Agua producida}} = \frac{100 - 0}{100} = \boxed{100} \%$	
4. Eficiencia de recaudo	=	$\frac{\text{Valor recaudado}}{\text{Valor facturado}} = \frac{50}{100} = \boxed{50} \%$	
5. Margen de operación	=	$\frac{\text{Ingresos operacionales} - \text{Gastos de operación}}{\text{Ingresos operacionales}} = \frac{100 - 60}{100} = \boxed{40} \%$	
6. Rendimiento de personal	=	$\frac{\text{No. total de empleados}}{\text{No. total de suscriptores}} = \frac{5}{719} = \boxed{0.69541} \%$	
7. Eficiencia laboral	=	$\frac{\text{Costos de personal}}{\text{Volumen facturado (ac + alc)}} = \boxed{} (\$/m^3)$	
8. Cubrimiento de costos	=	$\frac{\text{Ingresos operacionales}}{\text{Gastos y costos de Adm., Operación y Mto}} = \boxed{} \%$	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del siguiente link: http://mhu.gov.co/mhu/index.php?option=com_content&task=view&id=169&Itemid=1

No veo ninguna garantía, como poder apoyar un proyecto de alcantarillado con estos indicadores empresariales?

Se informa que se cuenta con acta de constitución de la empresa, pero no hay evidencias de que haya habido un proceso licitatorio para transformarse, creo que esto podríamos aclararlo en la mes de trabajo.

3. Fortalecimiento Institucional y/o Transformación Empresarial: Sin plan de fortalecimiento no se puede dar concepto. **NO SE CUMPLE**

Ref.: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE BAHIA HONDA DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Mediante el presente oficio se confirma que la **UNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PEDRAZA MAGDALENA "UNIESPA"** se encuentra en proceso de la realización del Plan de fortalecimiento institucional y/o transformación empresarial, una vez se tenga un documento evaluable se radicará copia al viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para su revisión.

Esta certificación se realiza como requisito en la presentación de proyectos al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

4. Pago de subsidios al prestador: **ok actualizado a noviembre 2022.**

Ref.: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE BAHIA HONDA DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Mediante el presente oficio se confirma que el Municipio de Pedraza Departamento del Magdalena, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de subsidios de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a favor de la **UNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PEDRAZA MAGDALENA "UNIESPA"**.

5. Gestión y compromisos del ente territorial: **no se incluye.**

ANDREA BAUTISTA

Subdireccion de Desarrollo Empresarial

sbautista@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 Ext. 3711

Calle 17 No. 9-36, Bogotá